



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002833-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002833, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Con respecto a las rutas de transporte en las zonas rurales,

**¿Cuáles han sido las modificaciones y supresiones que se han realizado en las líneas de comunicación en autobuses en toda la provincia de Zamora, trayectos, horarios, etc.?**

**¿Existe alguna previsión de nuevos cambios, en su caso?**

**¿Cuáles han sido los estudios e informes que han avalado la medida?**



**¿Cuál es el número de personas potencialmente afectadas, el perfil de la población afectada, según edad, posibilidades de autonomía en cuanto a desplazamientos, etc.?**

Valladolid, 24 de julio de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y

Ana María Muñoz de la Peña González